

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 30 de Octubre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.374

VINO

Desde ayer se vende superior tinto y clarete en la bodega de Daniel Alonso, Orilla del Río, junto á la casa de baños; á 30 céntimos litro.

Los martes literarios

La corona del niño

Acababa de terminar su trabajo el matrimonio. Media docena de coronas fúnebres, tejidas con flores naturales, estaban sobre la mesa. Esto era para ellos una gran ayuda. Juan, el marido, había trabajado antes en una funeraria y había aprendido á tejer coronas; ahora trabajaba de albañil pero en sus ratos de ocio fabricaba coronas en su casa y se proporcionaba un sobre sueldo para que su mujer fuese un poco más mejía que las demas de su clase. Rosa se lo agradecía, y jamás contarán las crónicas que viviese un matrimonio que, en medio de sus estrecheces, fuese más feliz. Una nube muy espesa empañaba ahora aquel cielo de ventura. Angelín, único fruto de aquella pareja, había muerto hacia dos meses.

—Era voluntad de Dios, decía Rosa llorando siempre que de él hablaba, que aquel angel, pues tal parecía por lo hermoso y por lo bueno, nos había de abandonar para ir á ocupar su verdadero puesto; y no murió porque no hicieramos todo lo posible por evitarlo; no se perdonó ni un sólo gasto.

Juan recogió las coronas y se dispuso á salir; le estarían esperando ya en la tienda. Su mujer se fijó en una de ellas, la más bonita, y deteniendo á su marido le dijo:

—Juan, no te parece que esto...
—Tienes razón, le contestó él dejándola; mañana se la llevaremos; nos darán menos dinero, pero nos lo agradecerá él.

Poco más de una hora tardaría Juan en volver, y al entrar en casa encontró á su mujer llorando. En su ausencia se había presentado el casero; la última intimación: ó el dinero al día siguiente, ó los muebles en la calle.

Súplicas, promesas, lloros, los muchos gastos de la enfermedad de Angelín, nada había bastado para enternecer aquel pecho de roca. Juan quedó anonadado. La deuda del alquiler ascendía á treinta pesetas y solo le habían dado veintitrés por las coronas.

De pronto levantóse Rosa y como si respondiese á una idea que se le hubiese ocurrido á ambos, dijo á su marido:

—Nada, Juan, no queda otro remedio.
—Pero...
—¿Y qué vamos á hacer.
—Tienes razón; ¡pobre Angelín! que nos perdone!
Cogió la corona y salió.

—Sí, señora, es para vender.
—¿Quiere usted dos duros por ella?
—Tomela usted.
Y Juan quedó mirando, hasta que la perdió de vista, á aquella señora que se llevaba todo lo que constituía su ilusión; ¡la corona de Angelín!...

—Anda, anda, ¿pues no está llorando ese hombre?
—El demonio del tío así le habrán parecido poco dos duros?
—¡Buena jumela lleva!

Genaro.

Información Postal

Madrid 29 de Octubre de 1900.

Sr. Director.

Inútil es decir que lo que ha sido objeto de todas las conversaciones ha sido la aparición de una partida con visos de que sea carlista en Badalona, pueblo á corta distancia de la capital del principado.

El Gobierno da á esta asonada carácter bursátil y una de las primeras disposiciones que ha tomado, aparte las naturales de perseguir á los sediciosos, ha sido dictar una R. O. restringiendo la contratación en la bolsa, á fin de que los especuladores no se aprovechen de cualquier suceso para lograr los fines que persiguen.

Algunas personas de significación carlista con quienes ha tenido ocasión de hablar me dicen que son ajenos completamente á ese movimiento que califican (y con esto están de acuerdo con el Gobierno) de negocio bursátil.

El Correo Español, órgano carlista publica en la edición que llegará á esa en el mismo correo que esta carta, confirma esta creencia pues recuerda que hace un mes anunciaba Bonafoux desde París el levantamiento carlista é insistió luego el citado periodista, lo cual evidencia que en la capital francesa se sabía lo que iba á suceder.

¿Cómo lo supieron con tanta premura? pregunta *El Correo Español*.

Y en otro artículo dice que la determinación la cree esteril y que la «campanada no tendrá consecuencias.»

He aquí ahora las noticias que recibimos de Barcelona dando cuenta de los sucesos ocurridos.

En Berga ha aparecido una pequeña partida siendo perseguida por fuerzas salidas de Manresa.

Algunas noticias particulares añaden que se han presentado otras en Mataró y Granollers.

En Badalona continúa la tranquilidad. La benemérita recorre la población y los alrededores.

Los vecinos explican lo ocurrido en la forma ya conocida. Se desconoce el paradero de los sediciosos. El Gobierno la cree disuelta.

Al capitán general de Barcelona señor Delgado se le han ofrecido los generales de cuartel y las personas más prestigiosas.

Ha sido detenido un sacerdote á quien se cree complicado en los sucesos. En Badalona también se practican muchas detenciones, incluso la de un titulado comandante carlista.

Comentando estos sucesos opínase generalmente que obedecen á lo que con tanta insistencia se ha venido repitiendo á fines bursátiles, persiguiendo justificar con ellos ciertas operaciones y jugadas.

No obstante reflexionan algunos que de aparecer unas partidas ninguna duda cabrá ya de que se trata de un movimiento político, organizado y resuelto con miras bien extrañas á la de un negocio de Bolsa.

Atribuye la prensa extraordinaria importancia al viaje de Chamberlain á Gibraltar, donde celebrará una entrevista con el ministro inglés en Tánger, tratando sobre la debatida cuestión de Marruecos, que parece preocupar ahora más que nunca á Inglaterra.

Muchos son los temores y sobrados los malos augurios motivados por la visita del leader del imperialismo británico, á quien no parece haber saciado todavía esa memorable campaña contra el humilde y heroico pueblo boers.

Ahora es á Marruecos á donde dirige su mirada el lúgubre campeón de la guerra de conquista, ese fatídico mantenedor de que Inglaterra á costa de lo que sea ensan-

che su territorio, pese á quien pese y caiga el que caiga.

Los liberales ingleses tiemblan por la preponderancia que en contra de sus esfuerzos, van consiguiendo tan odiosas y nefandas tendencias.

Quién sabe si pronto algún otro pueblo humilde y heroico como los boers sentirá el primer zarpaço del imperialismo británico y unirá su protesta y su indignación á la de los liberales ingleses.

La aparición de las partidas de que me ocupo anteriormente, ha quitado todo interés á los discursos pronunciados en Cádiz por Paraiso y otros asistentes al meeting celebrado ayer en Cádiz. Verdad es que se han repetido los mismos argumentos de siempre y lo único nuevo que ha dicho el Sr. Paraiso es pedir dinero para lograr los fines que persiguen, prueba de que no fian solo en la opinión ni en la virtualidad de las ideas que sustenta la Unión Nacional.

Como se presumía, el marqués de Arllano, que llegó ayer del Ferrol, no ha aceptado la cartera de Marina y regresa á aquel punto para continuar al frente del departamento marítimo. Ahora se vuelve á hablar del Sr. Ramos Izquierdo.

Remate.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 29

| | |
|--|--------|
| 4 por 100 interior, contado. | 69,55 |
| Idem, fin corriente. | 69,40 |
| Exterior. | 76,25 |
| Amortizable. | 78,80 |
| Tesoro. | 00,00 |
| Aduanas. | 102,00 |
| Cubas 86. | 83,35 |
| Cubas 90. | 69,40 |
| Filipinas. | 00,00 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. | 102,00 |
| Banco de España. | 505,00 |
| Tabacos. | 388,00 |
| París. | 33,25 |
| Londres. | 00,00 |
| 5 por 100 amortizable en carpetas. | 91,00 |
| Fin corriente, firme. | 90,90 |

A través de la frontera

Boers é ingleses

Según se barrunta, ni á las victoriosas tropas de lord Wellington; ni á los soldados de la guerra de Crimea, se les hizo nunca un recibimiento tan entusiasta, tan gigantesco, como el que se prepara en la metrópoli británica, á los voluntarios imperiales de la City, que han combatido en el sur de Africa.

La prensa londinense solo habla de los mencionados voluntarios, y publica retratos de los mismos, grabados en que se representan asuntos relacionados con los mismos y música de marchas patrióticas é himnos guerreros, en honor de los mismos.

En el trayecto que han de recorrer los voluntarios imperiales de la City, desde la estación de Paddinglón al Arsenal, los edificios todos se hallan ya engalanados y ostentan variados trofeos.

Formarán en la carrera veinticinco mil hombres de tropas regulares é irregulares.

En Temple Bar, serán los voluntarios imperiales de la City, recibidos por el lord alcalde, de gran gala.

¡Hurra y más hurra á los voluntarios imperiales de la City!; que después de todo, no han hecho otra cosa que cumplir modestamente con su deber, sin que á su cuenta podamos echar victoria alguna brillante: triunfo alguno definitivo.

Todo Londres, toda una ciudad de cinco millones de habitantes va á prodigar testimonios de admiración á hombres cuya gloria no ha repercutido en el mundo; de cuyos laureles apenas nadie tiene noticias.

El famoso Cecil Rhodes dijo un día de los voluntarios imperiales de la City:

«Esta gente es capaz de hacer algo más que vender mercancías.»

Y en efecto; han hecho algo más que eso; pero nada que justifique una recepción digna de los soldados de Cesar, tras de sus victorias en las Gaullias é de los de Alejandro Magno, tras de su conquista del mundo entonces conocido.

Risa darán al que hoy conocemos las salvas que resuenen en Londres, mientras en el Transvaal y el Orange se oye el aún rudo tronar de los cañones boers, «protestando de la execrable política británica, de los bandos de lord Roberts, de los saqueos de Methuen, de las deportaciones, de las exacciones y de los incendios.»

Risa y grima á un tiempo.

Basolal.

EN LA DIPUTACIÓN

Reanudada la sesión á las cinco de la tarde con número suficiente de señores diputados, se procedió á la aprobación de los pliegos de condiciones para las siguientes subastas que han de publicarse en el *Boletín oficial*, debiendo los que no estén conformes reclamar ante el Ministro de la Gobernación.

La de alimentación para los corregidos de la cárcel audiencia y presos pobres á disposición de los tribunales.

La de harinas, víveres, ropas, mantas, paños, bayetas, cretonas y yutes para los acogidos en la casa de Beneficencia, y

La de papel para el *Boletín oficial* y listas electorales.

Se acordó conceder un voto de gracias al Presidente de la Asamblea por la celeridad con que procedió á la habilitación de un empleado, el Tenedor de libros, para que desempeñara interinamente la Contaduría hasta que se reuniera la Diputación y acordara lo que estimara procedente.

Se acordó asimismo constara en actas el sentimiento que á la Corporación había causado el fallecimiento del que fué su Contador D. Felipe Moratino, que desempeñó dicho cargo por espacio de largos años.

Y por último se acordó también que se den las gracias al Tenedor de libros de la Diputación Sr. Alonso, que desempeñó interinamente la Contaduría durante cuatro meses, sin que percibiera gratificación alguna.

Y como hubieran trascurrido las horas reglamentarias el señor Presidente levantó la sesión.

LA DE HOY

Esta mañana estuvieron reunidos los señores diputados, según la convocatoria, en sesión.

La poca seriedad habida en el acto, baste consignar que en una votación resultaron en la urna mayor número de papeletas que de señores diputados había, nos induce á no describir lo allí ocurrido.

Nosotros creemos que los señores diputados cuando están en sesión pública, deben tener la formalidad que el cargo demanda.

Carta de París

París 27.

Más sobre el convenio anglo-alemán

Recibimos de Roma una carta en que se dice:

El mundo católico está muy afectado por el convenio anglo-alemán. Esa íntima inteligencia entre las dos grandes potencias protestantes, en el momento en que la diplomacia de las naciones católicas es divergente é incoherente, causa vivas aprensiones.

Italia se halla entregada en manos de Inglaterra. Austria está tan acostumbrada á seguir el impulso de Berlín, que es incapaz, á pesar de todas las sacudidas que recibe, de

tomar otra dirección. Hasta el Sultán hace el juego de las potencias germánicas. Por otra parte, es sabido que la diplomacia rusa obra más bien por el peso de la masa que por el cálculo, y que la diplomacia americana, a pesar de la fuerza que le darían la riqueza y la numerosa población que representa, está subordinada a las necesidades electorales.

Se comprende que es muy difícil emprender una combinación activa con esos dos factores. Son fuerzas pasivas de neutralización enormes.

Los intereses católicos, por una parte, y, por otra parte, los intereses económicos de la mayoría de las naciones civilizadas, exige que el estado de cosas sufra el menor trastorno posible en el Extremo Oriente.

En Berlín y en Londres se habla de *status quo* y de paz, y no se espera más que en las complicaciones de toda especie.

Aquí, en Roma, se cree que Francia, utilizando sus buenas relaciones con la Rusia, y haciendo valer cerca de los Estados Unidos, la identidad de los intereses democráticos, podría ser el lazo que uniese a esos dos grandes pueblos, a fin de hacer un contrapeso suficiente a la combinación de las fuerzas militares de Alemania con las fuerzas marítimas de Inglaterra.

Abolición del Tsong Li-Yamen

Según un telegrama de Washinton, todas las potencias han aprobado la proposición de los ministros plenipotenciarios en Pekín, pidiendo la abolición del Tsong Li Yamen y su sustitución por un ministerio de negocios extranjeros confiando a una sola persona que hable al menos una de las lenguas europeas.

Reclamos americanos

Los anunciadores americanos no reconocen límites para sus reclamos, la *Review* de Chicago, cita el caso de un industrial, agente de seguros, a quien se le ha ocurrido proponer al Papa que asegure al clero del mundo católico en su compañía por una modesta cantidad lo que reportaría al Vaticano un 38 por 100 de comisión sobre todas las primas del primer año. Léanse las palabras textuales del agente en cuestión:

«Si el plan se realiza prácticamente, ha escrito a la Santa Sede, con esfuerzos combinados y un fin común, la Santa Sede obtendrá ventajas que superarán a todas las esperanzas y tendrá recursos, comparados con los cuales, los del dinero de San Pedro no serán nada, ó casi nada. Para esto basta que el clero y los fieles de la Santa Sede quieran aprovecharse de los resultados bienhechores del seguro sobre la vida y realizar un acto de prudencia humana.

Quiéren trabajar por Dios y su Iglesia. El estar asegurado es muy bueno y muy prudente en todas circunstancias, pero asegurarse de modo que de ello se aproveche Su Santidad, es dar al seguro un glorioso valor es aliarlo a la caridad y al mismo tiempo, hacer méritos para ganar el Cielo.

Nada puede despertar mejor la simpatía, consolidar y perpetuar el patrimonio de la Santa Sede y de sus fieles, como el seguro bien comprendido y bien practicado.»

Inútil es decir que ese industrial yankee, como lo hace constar la *Review* no ha recibido la menor contestación del Vaticano.

Prohibición de un monumento a Bismarck

Nos telegrafian de Viena anunciando que el Tribunal Supremo del Imperio ha resuelto que la prohibición de las autoridades administrativas contra la erección de un monumento a Bismarck en la ciudad de Eger, que es uno de los principales centros alemanes de la Bohemia, no puede considerarse como una violación del derecho de las nacionalidades.

Los autores del proyecto calificaban dicha prohibición de acto de pangermanismo, lo cual constituiría una manifestación política prohibida por la ley y ofendería al patriotismo austriaco.

La Exposición prolongada

La clausura de la Exposición, que había de verificarse el 6 de Noviembre, no tendrá efecto hasta el día 11 del mismo mes.

Así lo ha acordado el Gobierno a instancia de la Comisaría General.

A. Saissy

EN LA AUDIENCIA

Causa por robos

Siendo la hora señalada se constituyó el Tribunal de Derecho compuesto de los señores Peñaiba, presidente; Gil y Pedrejón, ma-

gistrados, con asistencia del teniente fiscal Sr. Alonso, del letrado D. Juan Díaz Caneja, y del Procurador D. Luis Gómez Casado, se procedió al sorteo de los señores Jurados, correspondiendo formar Tribunal a los siguientes:

D. Anacleto Cimas, D. Cesáreo Martínez, D. Mamerto Ibañez, D. Pedro García, don Hipólito García, D. Tomás Lorente, D. Ramón González, D. Vicente Gutiérrez, D. León Angel, D. Marcelino Calvo, D. Alejandro Fernández, D. Ulpiano Tarilonte, D. Juan Martín y D. Emeterio Franco, estos dos últimos como suplentes, y una vez juramentados en forma, se declaró por el Sr. Presidente abierta la sesión, para ver y fallar la causa, que por dos delitos de robo, se sigue contra Florentino Martín Maldonado, procediendo a continuación al examen de dicho procesado, dándose después por el Secretario lectura de las siguientes

Conclusiones

Al anochecer del 8 de Marzo último, Florentino Martín Maldonado, aprovechando la ocasión de encontrarse en el rosario el vecino de Villalba de Guardo Andrés Alonso Lobato, penetró en el domicilio de este saltando al patio por una tapia y desde este por una ventana, entró en las habitaciones donde violentó varios muebles y se apoderó de 7 pesetas, con ánimo de lucro, dejando abandonada una llave en la cerradura de la puerta principal. El mismo Florentino Martín Maldonado, al anochecer del 28 de Febrero último, aprovechando también la ocasión de encontrarse en la iglesia de Fresno del Río, rezando el rosario el párroco D. Eugenio González Fernández, penetró en el domicilio de éste abriendo la puerta con la llave a que se hace referencia en el hecho anterior y violentando ya dentro un baul se apoderó con ánimo de lucro de unos 20 duros y de una cartera, un portamonedas y una bolsa de poco valor.

Estos hechos, dice, constituyen dos delitos de robo en casa habitada, sin armas y en cantidad inferior a 500 pesetas; que es autor de este delito, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal el procesado Florentino Martín Maldonado.

La defensa de esta causa está a cargo del Licenciado D. Juan Díaz Caneja y del Procurador Sr. Gómez Casado.

En cuyo estado y previo el oportuno juramento declararon los testigos Andrés Alonso Lobato, José Lorente, Rafael Alonso Rodríguez, D. Eugenio González Fernández, Paulino Niño Alvarez e Ignacio Valdeón Villacorta del Sr. Fiscal, y D. Emeterio Maldonado y Celestino Martín de la defensa; concediéndose enseguida la palabra al Sr. Fiscal y a la defensa, quienes sostuvieron sus respectivas conclusiones provisionales; y hecho el resumen por el Sr. Presidente se retiraron los señores Jurados a deliberar y vueltos a la Sala dieron lectura de las siguientes:

PREGUNTAS

1.ª Florentino Martín Maldonado es culpable de haber penetrado en la casa habitada de Andrés Alonso, saltando al patio por una tapia y entrando por una ventana en las habitaciones sustrayendo con ánimo de lucro 7 pesetas, hechos que verificó al anochecer del 8 de Marzo último en el pueblo de Villalba? Si.

2.ª Florentino Martín Maldonado, es culpable de haber penetrado en la casa del párroco de Fresno del Río D. Eugenio González Fernández, abriendo la puerta con una llave que él tenía apoderándose con ánimo de lucro de unas 100 pesetas en metálico, una cartera, un portamonedas y una bolsa, de poco valor los tres objetos citados, hechos que ejecutó al anochecer del 28 de Febrero último en el citado pueblo de Fresno del Río? No.

Abrese el juicio de derecho, en el cual el señor Fiscal sostuvo en vista del veredicto sus conclusiones en cuanto a un delito y las retiró en cuanto a otro; con lo cual estuvo en un todo conforme la defensa del procesado; dictando enseguida la Sala sentencia, condenando al Florentino Martín Maldonado, por un delito de robo a la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, accesorias, mitad de costas é indemnización de 7 pesetas, y absolviéndole libremente por el otro con declaración de la otra mitad de costas de oficio.

Se han dictado dos sentencias:

Una en la causa que procedente del Juzgado de la Capital se ha seguido por hurto de piedra contra el procesado Pablo Minguéz Alegre, vecino de Dueñas, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Y otra en la que en el mismo Juzgado se

siguió por estafa a la Compañía de Ferrocarriles del Norte, contra Juan Antonio de la Torre Gómez, preso en esta cárcel, condenándole a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 7 pesetas 50 céntimos.

Los sucesos de China

Londres 29.

Telegrafian a *The Times* desde Pekín que los representantes de las potencias han resuelto incluir los nombres de los dignatarios chinos Yi y Yuigreen en la lista de las personas que deben ser ejecutadas por su participación en los horribles asesinatos de cristianos.

Se sabe que las tropas aliadas han reducido a prisión a un mandarina de la provincia de Raoting Fu que se había distinguido principalmente en la persecución de misioneros.

Londres 29.

Telegrafian de Hong Kong que los piratas chinos han llevado su osadía hasta el punto de apresar al vapor inglés *Perseverancia*, que hacía el servicio entre Macao y Hong Kong.

Los piratas maltraron a los tripulantes, saquearon el cargamento, y luego adandonaron el buque en el río Cantón.

CÁMARA DE COMERCIO

Anoche a las siete, se reunieron en el Salón de actos de la Económica Palentina, los señores socios de la Cámara de Comercio, para elegir cuatro que han de pertenecer a la Junta directiva en sustitución de igual número a que corresponde cesar conforme al reglamento.

Correspondió salir a D. Eduardo García de los Ríos, D. Toribio Fernández, D. Félix Rafael y D. Tomás Fuentes.

Después de ligera discusión sobre interpretación de algún artículo del reglamento se vota la siguiente candidatura, vicepresidente: D. José C. Barrios; contador, D. Candido Pastor; vocales, D. Gregorio Román y D. Felipe Robles.

El presidente Sr. Arroyo, expuso a la Asamblea el proyecto de la Junta directiva de crear y sortener una Academia Mercantil y una escuela de Artes y Oficios, a las que pudieran concurrir los socios y dependientes y operarios de estos.

Dijo que para el establecimiento de la Academia Mercantil la Junta directiva tenía ya ultimadas, las asignaturas que ha de comprender; pero que para la escuela de Artes y Oficios creía que proceda nombrarse una comisión de industriales, que después de estudiar la clase de enseñanza que debiera abarcar, teniendo en cuenta la clase de industrias que tiene la capital, lo propusiera a la Junta directiva para después ésta hacerlo a la general juntamente con las de la Academia Mercantil. Para el objeto indicado se nombró a D. Demetrio Casañé, a D. Martín Liter, a D. Andrés Prieto y a D. Manuel Fernández.

El socio D. Germán de Guzman entregó a la presidencia la siguiente proposición que después de leída por el señor secretario fué aprobada por unanimidad, que comprende los extremos siguientes:

1.ª Que se establezca un Centro para la revisión de los talones del ferro carril, encargándose de cuantas reclamaciones se le encomienden; y para el sostenimiento de este Centro se acuerde una cuota mensual y derechos correspondientes por las diferentes operaciones; puesto que hoy más que nunca se necesita la revisión de talones; atendiendo que los factores no pueden sin previa reclamación hacer la retasa de los portes que figuran de más; pero pueden aumentar los que vengan equivocados en perjuicio de la Compañía.

2.ª Que de acuerdo con las Cámaras limitrofes, se gestione de la Compañía del ferrocarril del Norte y si fuera necesario de las demás; el establecimiento de tarifas especiales verdad y más reducidas por vagones completos en artículos que no tienen este privilegio y que otros similares disfrutan de él.

3.ª Que se gestione de la Compañía del ferrocarril del Norte, que solo haya un almacén de descargue para los géneros de pequeña velocidad; pues existiendo dos como ahora existen, las mercancías se nos entregan con uno ó dos días de retraso y los perjuicios de estos retrasos en diversas ocasiones, así como a la mayor exposición a roturas, redundan en perjuicio del comercio.

4.ª Que se pida a quien corresponda que las compañías devuelvan todas las cantidades

cobradas de más, sin que sean reclamadas por los interesados; puesto que la mayor parte de los consignatarios, por no decir todos, no saben si los portes están bien ó mal cobrados en la mayoría de las expediciones, y creen pedir lo justo y equitativo, puesto que si los factores cobran de menos, se lo exigen.

5.ª Que se excite a todas las Cámaras de Comercio para que pidan de nuevo al Gobierno la conclusión del Código de Comercio, referente a las quiebras, en forma que puedan administrarse por los mismos acreedores sin las diligencias que a la fecha existen tan gravosas para estos y solo compete a los tribunales de Justicia la parte de calificación del quebrado, atendiendo que en esto de ningún ingreso se le priva al Gobierno y el comercio de buena fé tiene grandísimo interés en este asunto.

6.ª Que se dirija una exposición a la Dirección de Aduanas para que se sirva proponer la modificación de ciertas partidas del nuevo arancel de aduanas del 1.º de Enero del corriente año, puesto que es inconcebible que artículos de escaso valor estén gravados al mismo tipo que los de lujo.

El Sr. Casañé hace uso de la palabra para manifestar a la Junta que cree llegado el momento de gestionar para hacer que la vida en Palencia sea más económica, toda vez que se hace imposible a la clase obrera vivir en esta población que tiene los artículos de primera necesidad a igual precio ó más elevados que en las poblaciones de primera clase y propone que una comisión de la Cámara solicite del Ayuntamiento la reducción de los impuestos.

Eran las nueve y media cuando se levantó la sesión.

NOTICIAS

Después de haber pasado una temporada al lado de su familia, ha salido para León, a cuyo Regimiento de Burgos ha sido destinado recientemente, el joven teniente del arma de Infantería, D. Pedro Luengo y Benítez, hijo del gobernador civil de esta provincia.

Agradecemos al Sr. Luengo, su atenta visita de despedida, deseándole un viaje feliz y muchos ascensos en su carrera.

Por la guardia civil del puesto de Carvera, han sido detenidos y puestos a disposición del señor juez de instrucción tres sujetos, que se apoderaron de 75 pesetas, pertenecientes a su vecino Celedonio Chocán.

Han terminado los repartimientos de la riqueza rústica y pecuaria los Ayuntamientos de Grijota, Valdeolmillos, Itezo de la Vega, Villodre, Brañosa y Fuentes de Nava.

El coche de Carrión que tiene su llegada a esta ciudad a las diez de la mañana, lo ha hecho hoy a la una de la tarde.

Motivó el retraso el haberse roto poco más acá de Villodo una de las ruedas del carruaje, sin otras consecuencias que el retraso.

De interés para todos

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

En la sesión celebrada hoy por la Diputación ha sido nombrado esclador de los acogidos en la casa de Beneficencia, D. Teodoro Sardiña.

Desde el día 2 del próximo Noviembre quedará abierto el pago de las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda.

La revista *Miscelánea* publica esta semana un número por demás interesante y ameno. En él aparecen trabajos literarios de las primeras plumas é ilustraciones de los mejores dibujantes; el mejor elogio que podemos hacer es copiar el sumario, que es el siguiente:

- Celebridades: Fortuny, por P.—De fuera por «Clarín».—Al pan, por Miguel Jiménez Aquino.—Arte moderno: Dióscoro Puebla, por José Pueyo.—Las kermesses, por Luis Taboada y F. Cayuela.—Tiempo perdido, por Luis Falcato.—Zuñigadas, por Juan Pérez Zuñiga.—La vida literaria, por Tomás Carretero.—El Suicidio frustrado, por J. Pons Samper.—El azahar, por R. Serrano Alcázar y A. Meseguer.—Non-plus-ultra, por Cristian Koehler.
- Apéndice a la VI parte de la historia comitaca, por Cayuela.
- Mudarse por mojarse, por Juan Ruiz de Alarcón.
- Cuadros: de Meissonier, Plasencia y Pasini.
- Cubierta en colores.
- Grabados: Fortuny.—Fragmento de «Las

Pasiones humanas», relieve de Lambaux.—Mademoiselle E iot, artista francesa.—Miss Collier, artista inglesa.—Boceto de un cuadro y retrato de Dióscoro Puebla.—Madame Ros-tande, retrato por Vallet Bisson.—Sra. Melba, artista francesa.

Las máquinas Singer para coser, han obtenido el premio más alto, El gran Premio de honor en la Exposición de París que se está celebrando.

Nuestro querido amigo D. Tomás Alonso Alonso, ha conferido poder general á sus primos D. Sinforiano y D. Sebastián Alonso Quemada, para que le representen en cuantos asuntos constituyen el tráfico mercantil de su casa.

Las fuerzas de Talavera estuvieron ayer de paseo militar al pueblo de Monzón.

El propietario D. Pedro Fernández y el veterinario D. Silvano Val, las obsequiaron espléndidamente y se improvisó un baile que resultó muy animado.

COGNACS HENRI GARNIER Y C.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar, venimos publicando y sobre los cuales llamamos la atención.

En la mañana de hoy, después de los funerales celebrados en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, en sufragio del alma de nuestro amigo D. Santiago López Calvo (q. e. p. d.), fué trasladado su cadáver al Cementerio seguido de grandísimo número de amigos.

Presidían el duelo D. Fiorentino Pombo, el P. Superior de la Compañía de Jesús, don Dámaso López y D. Pedro Durán López. Reiteramos á la familia nuestro pésame.

Dice El Labaro de Salamanca:

«Confirmando nuestras noticias del sábado, se han comenzado los trabajos para la construcción de la nueva estación del ferrocarril.

Parece ser que la compañía se propone continuar sin interrupción los trabajos.

Trabajan en las obras 80 obreros y desde hoy se aumentará su número hasta 140.

La marquesina de la nueva estación tendrá 92 metros de longitud y habrá además andenes independientes para las vías transversal, portuguesa y de Peñaranda.»

En Palencia continuamos con la estación provisional que hizo la Compañía del Noroeste y no nos ha sido posible conseguir de la del Norte que se construya, no estación nueva, sino una marquesina entre las vías primera y segunda, para que los viajeros de la línea de Santander puedan tomar y dejar el tren evitándose de la lluvia en época de invierno.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Evaristo Teodoro Gómez Gó-

mez, hijo de Evaristo y Saturnina, Mayor pral. 256; Simón Antolín, Casa Maternidad; Tadeo Antolín, idem; Emeterio Antolín, idem; Carmen Palacios García, hija de Matías y Valentina, Casado del Alisal, 11.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA
VINO DE BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL - CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para más detalles léase en 4.ª pag. *Milagrosa Inyección de Confites antiveneréos y Roob antisifilítico COS-TANZI.*

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—Hoy se ha cotizado el trigo y cebada en esta plaza á los precios siguientes: Trigo de 44 á 44,50 reales las 92 libras. Cebada á 26 reales fanega. En partidas se han hecho las ofertas á 45'50 reales la fanega, habiéndose pagado á 44'50 Tendencia floja.

Amusco, 28.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo á 44 reales las 92 libras; centeno á 31 la fanega; cebada á 25; avena á 19; garbanzos á 120; titos á 34; muelas á 49; yeros á 30; lentejas á 36

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15; harinilla á 20 la fanega; cabezuela á 18; salvadillo á 12.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 7 reales cántara; aguardiente sin anisar á 33

Tendencia del mercado, á la baja.

Temporal, bueno.

De esta estación del Norte se han expedido 15 vagones de trigo, 2 de cebada y 7 de paja para distintos puntos.

Osorno, 28.—Están terminando los labradores la sementera. Son más animadas las entradas de trigo al mercado.

Los precios flojos con tendencia á ir bajando.

Se han expedido por ferrocarril 11 vagones de harina, 20 de trigo y 15 de paja.

Tiempo bueno.

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Entraron 1.600 fanegas de trigo que se pagaron á 44 1/2 reales la fanega; centeno á 30; cebada á 26; yeros á 36.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 14.

Astudillo, 28—El mercado sin concurrencia de forasteros; los precios de los cereales sostenidos excepción hecha del trigo, que se inclina á la baja.

Los precios de este mercado en el día de la fecha son los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras; centeno á 29 la fanega; cebada á 26; avena á 15; garbanzos á 120; alubias á 70; yeros á 34.

Harina de primera á 17 reales arroba; idem de segunda, á 16; idem de tercera, á 15; salvadillo, á 10 la fanega.

Patatas á 7 reales arroba.

Vino tinto á 14 reales cántara; idem nuevo á 8.

El tiempo bueno aunque por las noches escarcha.

Los campos en sementera.

Valladolid, 29—En los Almacenes generales han entrado 500 fanegas de trigo, pagándose de 46,50 á 47,25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron de 46,25 á 46,50 reales las 94 libras.

Medina, 28—En este día las entradas y precios á que se han cotizado los cereales es como sigue:

Trigo 3000 fanegas á 47,25 y 47,50 rs. las 94 libras; centeno 200 á 34 y 35 la fanega; cebada de 28 á 29 y algarrobas 300 de 29 á 30.

Tendencia del mercado sostenido.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles—Ayuno—San Urbano y San Quintín.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Romero Robledo

MADRID 30 (10 m.)

En el discurso pronunciado por el batallador Sr. Romero Robledo, en el Círculo de Artesanos de la Coruña, dijo que era imposible perdiéramos los españoles la honra, después de haber perdido las colonias.

Censuró al actual Gobierno, considerándole de absoluto, disfrazado de constitucional.

Estas declaraciones de ataque han sido muy comentadas al ser conocidas en esta Corte.

Horrible catástrofe

MADRID 30 (10'45 m.)

Noticias que llegan de New York dan cuenta de una terrible explosión ocurrida en una droguería, habiéndose incendiado varias casas que quedaron destruidas, siendo enormes las pérdidas que ha producido el siniestro.

200 muertos y 150 heridos

Se calculan que han perecido en la

catástrofe 200 personas entre ellas algunos bomberos.

El número de heridos pasan de 150, temiéndose que muchos fallezcan por la importancia de las heridas.

Registros y prisiones

MADRID 30 (11'20 m.)

El gobernador de Barcelona participa que en aquella población é inmediateces reina completa tranquilidad, continuando los registros en algunos domicilios, habiéndose detenido á varios individuos en quienes existían sospechas de secundar la intención del levantamiento carlista.

Un desaparecido

Otra de las noticias que comunican de la capital del Principado, es la de haber desaparecido un sujeto que dejó en una taberna una silla de montar.

Tropas preparadas

MADRID 30 (12 m.)

El ministro de la Guerra Sr. Linares ha conferenciado con el capitán general de Cataluña Sr. Delgado, ofreciéndole á este cuantas fuerzas necesite para evitar tomen incremento las partidas facciosas en aquella región.

El ministro de la Guerra tiene preparadas para salir al primer aviso, fuerzas de infantería en Valladolid, Burgos, Zaragoza y Madrid.

Graves noticias

MADRID 30 (12,30 t.)

El general Delgado dice oficialmente al Gobierno que los sediciosos han cortado el telégrafo y el teléfono, quedando incomunicado con la villa de Berga, que dista de la capital catorce leguas.

Formando núcleos

MADRID 30 (4 t.)

Comunican de Barcelona que los carlistas se están reconcentrando formando importantes núcleos en las inmediaciones de Berga.

Fuerzas de caballería persiguen activamente á los facciosos.

Dos noticias

Dícese oficialmente que el general Ramos Izquierdo acepta la cartera de Marina.

El general Polavieja ha cumplimentado al Capitán general Sr. Weyler y al ministro de la Guerra.

Folleín de «El Diario Palentino» 441

LA FAMILIA BRABANTE

derrota de su soberano, y por eso antes de que partiese al encuentro de su enemigo, deseaba contemplarle á su sabor. El pueblo esperaba á su rey, más no porque intentase darle la última prueba de su adhesión. Lejos de eso, la sorda agitación que le conmovía en aquel momento y su actitud promovedora, indicaba al menos perspicaz que su objeto era manifestarle todo el placer que experimentaba al verle tan próximo á una derrota. Don Pedro esperaba esta muestra de satisfacción, porque al abandonar el alcázar cuando huía de las huestes vencedoras de su hermano, había tenido ocasión de juzgar de la gratitud de su pueblo. En lugar de las sentidas aclamaciones, y de las muestras de adhesión y respeto que esperaba, había recibido muchas injurias y denuestos, viéndose obligado á alejarse precipitadamente por no ser víctima del puñal homicida de algunos secuaces de don Enrique, y recibiendo después la triste nueva de que aquel pueblo por quien tanto sacri-

ficara, había apesado sus tesoros, para dar á su hermano una prueba de la sinceridad del juramento de sumisión y vasallaje que iba á prestarle.

Los amigos de don Pedro, vigilando siempre por su seguridad, habían previsto aquella reunión de gentes, y aunque para evitarla no dieran la mejor disposición, hallábanse preparados sin embargo para combatir cualquiera atentado. Con este objeto, habían formado á la puerta del alcázar á todos sus pajes y escuderos, presentando de este modo una fuerte escolta, que no podía menos de contener á los que guiados por un exceso de adhesión al partido de don Enrique, tuviesen la osadía de aplaudir la derrota de su hermano, y aún anunciársela antes de partir. Empero á pesar de que estos formaban un cuerpo respetable, no hicieron la más ligera demostración de contento al ver al rey rodeado de sus amigos y preparándose para partir, porque la mayoría del pueblo con su silencio no tardó en demostrar la parte que tomaba en la desgracia de su soberano. En lugar de los denuestos que había recibido la última vez, escuchó algunas voces de consuelo que lamentaban el destino que le guiaba siempre fugitivo en pos de sus vasallos rebeldes; pero á pesar de estas muestras de interés ninguno se atrevió á saludar la aparición

del rey... Por el contrario, algunos de sus enemigos al verle partir rodeado de sus partidarios, sin la más ligera turbación, y revestido de una apariencia tranquila y hasta amenazadora, comenzaron á murmurar sordamente, y á condenar con mil gestos de desprecio aquella majestad que consideraban ya humillada, y aquella energía siempre inalterable, y que los acontecimientos más desgraciados no habían podido abatir.

Entre los escuderos y pajes de los caballeros que seguían al rey, hallábanse los vasallos de la señora de Robledo, que su escudero Alfonso había reunido á la puerta del alcázar, de orden de Raimundo para acompañarle al castillo de Valle-Fuerte. Al ver al joven caballero entre la comitiva del rey, se dirigió al punto á su encuentro. Raimundo, entregado á una profunda desesperación, no podía recordar la orden que dos horas antes había dado al viejo Alfonso. Su presencia vino á manifestarle la naturaleza del sacrificio que le imponía la noble adhesión que profesaba al rey.

—Os esperaba, señor, dijo el escudero separándose de los hombres de armas que le acompañaban, y dirigiéndose á Raimundo.

Este, al verle, despidió un suspiro lastimero, y por un movimiento maquinal llevó

su mano á la frente para adormecer los pensamientos tumultuosos que se agolpaban á su memoria.

—Se han reunido los vasallos de tu señora? preguntó después de algunos momentos de silencio.

—Sí, señor.

—Me esperan?

—Y con mucha impaciencia, porque desean socorrerla con presteza.

—No puedo acompañaros, repuso el joven sordamente.

—El escudero dió un paso atrás y le miró sorprendido.

—No podeis partir?

No, ya veis que sigo al rey,

En este momento don Pedro acompañando de sus amigos abandonaba el alcázar dirigiéndole una mirada de despedida, y otra amenazadora al pueblo que le contemplaba en tumulto, y agitándose como las olas embravecidas del mar.

—Héle ahí siempre orgulloso, decían algunos con gesto provocador.

—Muy presto le vereis vencido, añadió otro partidario de don Enrique.

—Entonces demandará perdón.

—Nada de eso, don Pedro es muy orgulloso para humillarse.

—Pues se humillará, dijo uno.

A los convalecientes y enfermos del estómago

Tonicina GRANULADA Espinar

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escoroves uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones de la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones. Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, rraquismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello.

Quando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

LA ALEGRÍA

Hospedaje de Rufino Redondo

Calle Mayor principal, núm. 17

Esta casa, que lleva por lema la honradez, no permitiendo que en ella se cometa acto alguno que ofenda á la moral, garantiza á su numerosa clientela cuanto deja expuesto.

El esmero y la economía son sus principales factores para beneficio de los señores viajeros.

Protesto de ciertos rumores circun dados que en nada me favorecen y á los cuales soy ajeno.

Honradez, moralidad y economía, eso es lo que encontrareis en el hospedaje de

Rufino Redondo

AMA DE CRÍA

Se necesita una, para criar en casa de los padres.

Dirigirse á D. Alejandro Pérez, en Osorno.

VENTA

Se hace de varios muebles, á precios arreglados, y cuatro máquinas para aserrar maderas horas de diez á una, y de tres á cinco; hasta el día treinta y uno del presente mes; Virreina número 4.

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escobar

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas

Compendio de la Historia de la Escena Española, 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

SE VENDEN

Dos casas y una hera, libres de toda carga, en Villarramiel, calle de Bastos, núm. 22, para tratar, con su dueña, calle de Tudela, núm. 11, doña Juana Iturra de, en Valladolid.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los pies

LOS CURA PRONTO

con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

ALMACEN DE MADERAS

- DE -

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

PUEDO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.--Talleres: D. Sancho, núm. 13